	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión: 1 **CÓDIGO:** BS – FR – 008
	FORMATO Acta De Inicio Contrato y/o Convenio	Página 1 de 1

OBJETIVO
Suscripción del acta de inicio del Convenio Interadministrativo No. COID-801-2021. Esta acta marca el inicio del desarrollo físico del Convenio y, por tanto, el punto de partida para el control del plazo y seguimiento por parte del supervisor.

DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
1. CONVENIO No.	COID-801-2021.
2. CONVENIANTE	Instituto Departamental Del Deporte De Boyacá
3. OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte y el Instituto Departamental del deporte de Boyacá para el desarrollo de los planes y programas de la dirección de fomento y desarrollo
4. VALOR	SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 744.221.000), de los cuales el Ministerio del Deporte aportará la suma de QUINIENTOS SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 570.479.999) y el Ente Ejecutor la suma de CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 173.741.001).
5. SUPERVISOR	Mario Giovanni Monroy Hernández
6. FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO	1 de junio del 2021
7. FECHA DE INICIO	4 de junio del 2021
8. FECHA DETERMINACION	30 de noviembre de 2021
9. ÁREA RESPONSABLE	Dirección de Fomento y Desarrollo

A los cuatro (4) días del mes de Junio de 2021, se reunieron, MARIO GIOVANNI MONROY HERNANDEZ en calidad de Supervisor del Convenio COID 801 del 2021 y FABIO ENRIQUE PARRA PINTO, en su calidad de Representante Legal del Instituto Departamental del Deporte de Boyacá – INDEPORTES BOYACÁ, identificado con NIT 820000919-8 y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio y así mismo fue efectuado el correspondiente registro presupuestal, expedido por el área Financiera.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

FABIO ENRIQUE PARRA PINTO
Representante Legal Ente Ejecutor
C.C.No. 9.522.226 de Sogamoso

MARIO GIOVANNI MONROY HERNÁNDEZ
Supervisor
C.C. No. 79.641.497 de Bogotá